

EL MUNICIPIO

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

Miércoles 30 Octubre 1872.

AÑO II.

NÚM. 287.

ALICANTE 4 rs. al mes; 12 rs. trimestre, remitiendo libranzas o sellos a la Administración. ULTRAMAR y extranjero 80 rs. trimestre. Anuncios, suscripciones y complementos a precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION. Redacción y Administración en el MUNICIPIO, calle Mayor número 20. Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al Administrador y propietario ANTONIO CALVO Y LOPEZ.

ALICANTE 30 OCTUBRE 1872.

CONDUCTA DEL AYUNTAMIENTO

DE ALICANTE.

Mas de tres meses han transcurrido desde que la Junta Municipal sustituyó el reparto, por los consumos, y ninguna reclamacion, ninguna queja se ha presentado al Ayuntamiento, hasta la que con fecha 23 de Setiembre le han dirigido unos 250 ciudadanos, pidiendo no se continúe cobrando el referido arbitrio.

Siendo perfectamente legal el acuerdo, debieron comprender los firmantes de la exposicion, que era de todo punto imposible a la corporacion municipal, suspender o dejar sin efecto el mandato de la Junta; debieron reflexionar, que no funcionando la del último año, por que segun expresa el artículo 63 de la ley, la junta deberá quedar definitivamente constituida dentro del segundo mes del año económico, debian saber, decimos, que la quevamente nombrada no tiene poderes para examinar un presupuesto vigente, discutido y votado por la anterior, ni menos para privar de recursos al Municipio aunque sea momentáneamente, porque su mision no es otra que la de entender en todo lo que se refiere a las cuentas del ejercicio en que su eleccion tiene lugar, quedando cumplido su cometido cuando entrega ultimado al Ayuntamiento el presupuesto por el que debe regirse en el año inmediato; pero, esto no ha sucedido, los autores de la exposicion a que nos referimos, no han tenido presentes las disposiciones legales, no se han detenido a examinar la oportunidad de su peticion y con el fin mas recomendable, han pedido inoportunamente lo que debian haber hecho en época hábil; esto es, á raiz del acuerdo.

Es muy posible que entonces hubiese sido atendida su reclamacion, es muy posible que hubiese influido mucho en el ánimo de los asociados la protesta de esa parte del vecindario; pero, reclamar ahora, esperar a que se cobre el arbitrio y que se hagan cuantiosos gastos, esperar a que se nombre la nueva Asamblea que no tiene derecho ni facultad alguna para echar abajo los trabajos de la anterior, pues su mision se limita única y exclusivamente a entender en los asuntos que le competen en el mismo año económico en que se elige, ha sido trabajo perdido.

¿Puede culparse al Ayuntamiento por que los recurrentes se hayan desquidado? Le alcanza responsabilidad porque la peticion se haya hecho, fuera de tiempo?

¿Puede culparse al Municipio por que los oponentes guardaran silencio, o por que el Comité no diera señales de vida cuando por estar encomendada a su celo la direccion del partido debía haber tomado la iniciativa, de haber demostrado el interés, la actividad que todo ciudadano tiene derecho a exigirle?

Si quisieramos entrar en otra clase de consideraciones, si no vieramos el proposito de abreviar el presente examen de conducta, profundizariamos ciertos rumores, que á fuerza de repetirse, aparecen rodeados de alguna verdad, buscaríamos las causas de ciertos efectos, que si parecen casuales, pudieran resultar intencionados, y acogeríamos a estos detalles, que no por ser de menor interés, que el proceder de ciertas individualidades; pero, no queremos personalizar esta cuestion, no queremos dejar nos llevar de nuestra energia, no queremos desvanecer inocentes ilusiones.

Continuemos. Nada podía resolver el Ayuntamiento, hubiera sido arbitrario é ilegal todo acuerdo dirigido a anular el todo, o parte del presupuesto vigente.

¿Qué debía hacer, pues?

Decir sencillamente: no ha lugar a satisfacer el deseo de los peticionarios.

Pero, la corporacion municipal, por un exceso de respeto y consideracion a los recurrentes, acordó convocar a la Junta, para darle cuenta de la solicitud que le fué presentada, en la que tuvo lugar el día del 20 actual.

El Sr. Heredia, que presidia, hizo la historia de lo ocurrido, y concluyó diciendo que no reconocia facultades en la Asamblea para echar abajo un presupuesto de ingresos aprobado, en el que no le correspondia intervenir alguna, y el Sr. Carreras apoyó lo dicho, conlidiéndose de que no se hubiese hecho uso del derecho de peticion en el momento oportuno. Es muy posible, decia, que de reclamar a tiempo, el Ayuntamiento no se veria hoy obligado a recaudar un derecho que está en pugna con los principios que profesan la mayoría de sus concejales.

El Sr. Alted, abundando en las mismas ideas, pero todo fué inútil, la Asamblea, sin mas razon que porque sí, y revelando un desconocimiento total, absoluto de las disposiciones de la ley, resolvió por 28 votos contra 14 que debía atenderse desde luego a la solicitud; se abstuvieron de votar seis de los asociados, y otro dijo que votaría a emitir su voto dentro de dos minutos, y aun se está esperando que regrese.

En vista de tan extraño acuerdo, el señor Presidente dijo dar cuenta de el al cuerpo provincial para que resolviera. Levantóse la sesion, y penachos causa decirlo, una parte del público que ocupaba el salon de sesiones prorumpió en gritos y denuestos contra los concejales, con algunos de los cuales sostuvo serios altercados, y despues de algunos momentos de confusion, fué despejando, no sin lanzar acres acusaciones y dirigir violentos ataques.

Los que hayan seguido el curso de estos artículos, inspirados por la más severa imparcialidad, podrá juzgar si el Ayuntamiento se ha hecho acreedor a la templanza y a la prudencia con que se le trata, a las calumpias que se esparcen, a las falsedades que se propalan, a las acusaciones que se le dirigen; podrán juzgar el proceder de los que, con desconocimiento de sus deberes, han faltado a los que les representan en el Municipio, y dieron aquel día una triste prueba de sus costumbres a los que desconocen la santidad y la cordura con que siempre han procedido los republicanos de Alicante.

El día 31 del actual, celebrarán en esta capital una reunion preparatoria los diputados republicanos que han de formar parte de la Asamblea provincial, para ponerse de acuerdo a fin de resolverse con el debido acierto las grandes y trascendentales cuestiones que en la misma se han de agitar en bien de nuestro país.

Una comision de nuestro Ayuntamiento popular pasó en el día de ayer a exponer al Sr. Gobernador de la provincia los graves inconvenientes que pudieran originarse a la poblacion de permitir la entrada en el puerto a la fragata *Numancia*, que, como saben nuestros lectores, ha tenido 54 invasiones de fiebre amarilla y 14 defunciones por efecto de la misma enfermedad. El Sr. Alvarez, exponiendo las razones que a su consideracion espuso la comision, telegrafió al Gobierno sobre el particular, y en el día de ayer, segun nos dicen, el Sr. Ministro de la Gobernacion comunicó a este gobierno una orden disponiendo que no se permita la entrada en nuestra bahía a la *Numancia*.

Un nuevo é interesante folleto acaba de publicar la *Sociedad Abolicionista Española*. Trata de él de la abolicion en los Estados Unidos,

su autor es el respetable hombre político y elocuente orador D. Gabriel Rodriguez. El tema que con tanta energía se hacen a la abolicion repentina de la esclavitud, es el estado tristísimo en que deja a los libertos, privados de direccion que producen la industria, que de repente se encuentra sin brazos. El Sr. Rodriguez trata esta cuestion desde su punto de vista, negando que tales cosas hayan pasado en los Estados Unidos. Por otra parte, el trabajo del Sr. Rodriguez es un estudio por demás interesante de la actual situacion política y social de la republica norteamericana, que merece la atencion de nuestros lectores.

Tanto este folleto como los demás, se venden en la secretaria de la *Sociedad Abolicionista*, (Soldado, 4, tercero Madrid) al infimo precio de medio real.

CORRESPONDENCIA BENSINULAR

Madrid 28 Octubre 1872.

May señor mió: objeto principal de todo el interés político la reunion que la mayoría ha celebrado esta noche en el Senado, es buscada con avidez por todo el mundo la ligerosa revista que publica el único periódico ministerial que por ser lunes circula por las calles de Madrid, y no hay conversacion donde no se habla de ella ni incidente de los ocurridos que, no se comenta. Los temores de oscisiones, el convencimiento de que habian de exhibirse ambiciones más ó menos encubiertas, la delicadeza de los asuntos que iban a discutirse, el haber tenido una pequeña baja el bolsin por los recelos de muchos, la misma solemnidad de los momentos presentes en que todos los privados parecen ser llamados a ejercer grandes influencias y todos, sin embargo, se revuelven en medio de hondas y terribles perturbaciones, mantenian cierto interés en la los acuerdos que surgenen de la mayoría que no ha sido del todo defraudado. En ella han levantado encarnizada oposicion todos los miembros cuya actitud he venido señalando a V. hace un mes como digna de estudiarse. Salmerón, Sardoal, Becerra, ayudados de amigos más ó menos entusiastas sostuvieron ante el ministerio ideas contrarias en conducta y en creencias que fueron secundadas por votos en unas cuestiones y por aplausos en otras. Desde la primera votacion oprimida que entre si verificaron los representantes radicales y que recayó sobre la conveniencia de aprobar la proposicion que reclama sea abolida la pena de muerte en los delitos políticos hasta la que recaó sobre los proyectos de Hacienda, una notable desproporcion de simpatias hacia el ministerio, 24 representantes rechazaron las esplicaciones del Sr. Ruiz Zorrilla sobre el primer punto cuando era mayoría con 177 votos, y los opositores a los pensamientos rentísticos del gobierno en la última votacion celebrada, cuando era menor por el avance de la hora (5 y media de la mañana) el número de concurrentes. Cajo pues el ardor de los independentes conforme aumentaba el cansancio producido por los larguissimos y casi seguidos discursos del señor Ruiz Zorrilla y consiguió este sacar un apoyo considerable de sus correligionarios para seguir gobernando con toda la seguridad que puede ser deseado y apoyado en las Cortes. Toda su habilidad por recabar una contestacion terminante de los individuos que componen la subcomision, que ha de dictaminar sobre el proyecto del Banco hipotecario se estrelló, sin embargo, ante la imperturbabilidad del Sr. Sardoal que no dijo concretamente si habria ó no voto particular como Ruiz Zorrilla con insistencia le preguntaba, aunque pareció acceder al deseo de que el dictamen sea dado cuanto antes y se de treflo, como en otros semejantes debates de esta tarde.

El gobierno obtuvo lo que queria: la mayoría de los representantes le han concedido su confianza; pero, qué diferencia entre la reunion de esta noche y la celebrada en la del 10 del mes último. Anoche he habido necesidad de recurrir a votaciones nominales y de secundar a cada momento los deberes de partido; se notaba la ausencia del Sr. Rivero y unas tendencias claramente separatistas y todo eso a pesar de haber ciento impresiones producidos por los acontecimientos del Perrot de haberse contraído por el espectáculo de la reunion carlista, que de 250 personas de tan altas promesas, habia quedado reducida a unos pocos. Los hombres importantes del partido radical no salian del todo satisfechos de su tan deseada reunion y algunos habia que silenciosamente calculaban los efectos de cierta política de detalles, y se retiraban a sus casas pensando que no han sido del todo inútiles los esfuerzos de los que vienen mirando la union del partido gubernante.

Otra reunion tambien de resultados trascendentales se disponen a celebrarse hoy, ó lo mas tardar mañana, los representantes republicanos de las Cortes. Determinada ya con toda claridad la política de energia oposicion al actual gobierno, necesitan las minorías del ardiente partido popular federal ponerse de acuerdo sobre los términos a que han de sugetar sus golpes para que

sean más certeros contra la situacion, pero menos peligrosos para la libertad que cuantos proponen levantar el estandarte de una negra contra un gobierno que en último extremo sirve de impedimento a la vuelta de los conservadores en tanto se sostenga, ya que a su juicio, es declarada incapaz de garantizar el ejercicio de la libertad. Aquella bandera de intransigencia que solo habia tenido tímidos representantes en la actual legislatura ha sido recogida por el Sr. Garrido y al desplegarla, despues de haberlo hecho en su propio fide, en la sesion de la noche del sábado, ha asustado de tal manera a muchos de sus correligionarios que no cesan de pedir con urgencia sean todos convocados para evitar se reproduzcan esas manifestaciones particulares que todos los días contradictoriamente se levantan de los bancos, donde por las necesidades de los partidos solo debia escucharse una opinion. Sea animada y llena de interés la reunion, porque si bien solo hubo dos diputados en la última celebrada que votaron en contra de las declaraciones del Sr. Pi, algunos de los que han vuelto de provincias han acompañado sus votos; otros son escitados a ellos por las continuas cartas que reciben de sus distritos y todos se hallan sumamente afectados por la conducta del periódico *La Igualdad* que hoy se declara en contra del directorio por su manifiesto y por los telegramas y oficios que remiten muchos comités coloborando en abierta oposicion a la minoría y a los gefes del partido.

Algo digno del efecto que ha producido el referido manifiesto que á juicio de *La Discusion* habia de influir eficazmente en la actual situacion política si lo estenzo de esta carta me lo permitiera. Pero ya en provincias han tenido tiempo de estudiarlo y comentarlo, ya se habrá notado en ellas la falta de las firmas de los representantes de la fraccion ardiente, Sres. Contreras y Estebanas, los dos militares del Directorio, injuramentado el primero y de reemplazo a lo que creo, el segundo, y de sob a habrán juzgado todos cuan importante es la mision que le espera a la Asamblea republicana federal que ha de reunirse el 17 de Noviembre y para la cual todos los republicanos piden la asistencia puntual y religiosa de sus representantes.

En alguna otra ocasion he dicho que creia ver asegurada la decision de dicha Asamblea en favor del Directorio y cada vez me afirmo mas en mi opinion. Es grande el descontento del partido republicano hacia sus actuales gefes; pero no hay un solo individuo de él que al pensar en la suerte de su causa dirija la poroteros hombres no se horrorice de espanto por el peligro que corre.

Y volviendo a la reunion de la minoría debo decir para terminar esta carta que habia hoy tal irritacion en algunos de sus individuos que se hallaban dispuestos a romper con toda clase de consideraciones hasta el extremo de desear un rompimiento que los librara de la responsabilidad de seguir al lado de algunos diputados. Estos impulsos, que son nuevos, sabrán contenerse á juicio de los mas y es tambien humilde opinion mia, que no producirán por ahora mas que el disgusto que consigo llevan siempre todas las allogadas sesiones.

MOVIMIENTO CARLISTA

Savalls ha dictado un bando bárbaro para asegurar los movimientos de su gente, y lo ha hecho fijar en la plaza de algunos pueblos, para que no se necesite salir y volver al castillo de San Carlos. Ejército real de Cataluña. Comandancia general de la provincia de Gerona. Desean lo mejor al servicio del rey nuestro señor D. Carlos VII (Q. D. G.) voy en disponer lo siguiente:

Artículo único. Se impone pena de la vida a toda autoriad ó particular que dirija noticia ó parte al enemigo de la entada, salida ó estancia en los pueblos de las fuerzas legítimas de la provincia.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos consiguientes. Camp del Honor 24 de Octubre de 1872. El mariscal de campo comandante general, Savalls.

DESPACHO TELEGRAFICO

Madrid 29.

Se ha presentado en el Congreso la acusacion de Sagasta.

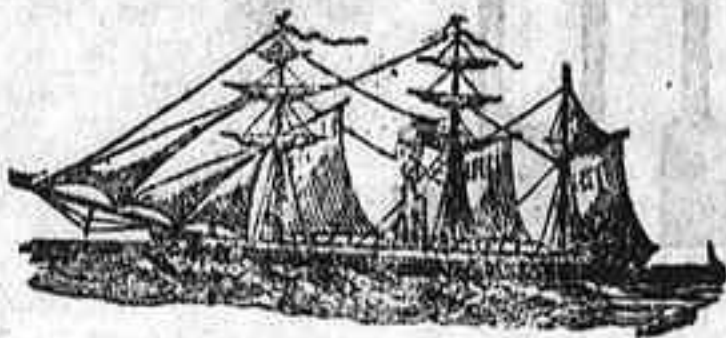
Los Conservadores han declarado que no provocan su discusion pero tampoco la rebuyen.

A pesar de la oposicion de Zorrilla, la acusacion de Sagasta ha asido tomada en consideracion por 124 votos contra 104.

Bolsa, c. 27 65.

ALICANTE: IMPRENTA DE RAFAEL TORDA. Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.

LÍNEA TRASATLANTICA.

Salidas de Cádiz, los días 15 y 30 de cada mes á la una de la tarde para Puerto-Rico y a Habana.

LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Valencia y Barcelona los días 3 y 18 por la noche.

No tocará en Valencia si no se presenta suficiente carga.

Para Málaga y Cádiz los días 9 y 24 por la noche.

Darán mayores informes los Sres. Faes hermanos y compañía.

LÍNEA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañía

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

GENIL, BETIS, DARRO, GUADELETE, GUADEIRA, GUADIANA.

SALIDAS DE ALICANTE.

Los días 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

Los días 11 de la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Con ignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

COMPANIA CATALANA GENERAL

DE

SEGUROS

Riesgos marítimos.

Se aseguran buques y mercancías para cualquier punto, con condiciones sumamente aceptables para el asegurado.

Representante en esta plaza, los Sres. Faes Hermanos.

CHOCOLATES DE ALICANTE.

FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno, para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, según la importancia del pedido.

Se elaboran también con la Revalenta Arábiga, que tanta aceptación ha alcanzado, con vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

Esencia de zarzaparrilla

CONCENTRADA AL VAPOR.

La esencia de zarza, es el mejor de los refrescos atemperantes, es depurativa, empleándose frecuentemente para combatir las enfermedades venéreas herpéticas y escrofulosas; las pústulas, la sarna y demás erupciones cutáneas pues que residendo la causa de las espesadas enfermedades en la sangre la virtud eminentemente depurativa de este medicamento, purifica aquella y destruye el mal que la ha viciado.

Para los pedidos por mayor, (en cuyo caso se hará una baja considerable) y menor, dirigirse á la oficina de farmacia y laboratorio químico de D. Lorenzo Rodríguez Hernández, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

NOTA.—Entiéndase por mayor de una docena de frascos en adelante. Alicante, Sres. Bellido y Lorenzo R. Hernández.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la *anemia* ó *opilacion*, en las *Escrofulas*, en la *debilidad* producida por las *Hemorragias* y por todas clases de *pérdidas*. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito central: D. Manuel Pastor, Montera, 51, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. José Soler.

BALSAMO DE PEICLER PERFECCIONADO

Este bálsamo que siendo legítimo produce tan seguros resultados en las quemaduras, úlcera, heridas, oftalmias, grietas de los pechos, sabañones, dolores de oídos, etc., le valió á su autor el privilegio exclusivo.

Despacho legítimo en el Laboratorio químico y oficina de farmacia de D. Lorenzo R. Hernández, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Los señores Farmacéuticos que hagan sus pedidos al por mayor, se les hará una rebaja según la importancia del pedido. Precio 20 rs. frasco.

PUNTAS DE PARIS.

Completo surtido. Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

A los dueños y constructores de obras

Pernios todos tamaños. Visagras ó frontizas todas dimensiones. Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes, todos tamaños. Cerraduras puerta de calle, sala, cuarto, armarios, cajon, comodas, arca, pupitre y mediera.

Picaportes para ventano y vidrieras. Cerrillos ó forrellats. Fallebas ó Candados todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio hemos conseguido de la Fábrica venta-ja que las ofrece á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayer número 13 Alicante.

Camas inglesas maqueadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cámaras. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos sólidos y precios económicos.

Guillen Lopez Hermanos, Alicante.

A LOS

Carpinteros, herreros y demás oficios

azuelas.	Limas.	Triángulos.
Hachas.	Escofinas.	Barrenas.
Garlopas.	Sierras.	Berbiquies.
Cepillos.	Serruchos.	Formones.
Junteras.	Verdugos.	Gubias.
Guillames.	Compases.	Roblones.
Tenazas.	Torrajas.	Escuadras.
Alicates.	Triscadores.	Destornillador.
Carta-frios.	Ficheros.	Cuchillas.
Martillos.	Saca-bocados.	

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

QUINCALLA

Maletas.	Cucharas.	Petates.
Sombrereras.	Cuchillon.	Porta-monedas.
Planchas-vapor.	Tenedores.	Cepillos.
Idem ordinarias.	Cucharones.	Sombrillas.
Griños superior.	Navajas.	Bastones.
Ata-mantas.	Cortaplumas.	Bugias.
Bolsas de viaje.	Lancetas.	Hules.
Sacos de noche.	Peines.	Plumeros.
Jaramañola.	Batidores.	Anteojos.
Tijeras.	Gutaperchas.	Perechas.

Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor, número 13, Alicante.

Accite de hígado

de Bacalao, completamente puro.

Este medicamento que se usa con muy buenos resultados contra las escrofulas, raquitis, enfermedades del pecho, enfermedades de la piel, las que resultan de la fiebre tifoidea, la puerperal, y las que provienen de los estados purulentos. Es la Panacea universal en las enfermedades de los niños. Centenares de personas que lo están usando diariamente, no cesan de elogiar sus virtudes prontas é inesperadas. Hay frascos de todas clases y tamaños: de Islandia negro á 8 y 18 rs. de Islandia blanco á 10 y 20, del Dr. Hogg á 24 y 40, el Moreno-claro del Dr. de Jongh á 34 el de Chevrier ferruginoso 20, de Asola 18. En el Laboratorio químico y Botica de D. Lorenzo R. Hernández, calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Verdadera esencia.

de Zarzaparrilla

Concentrada á la mas alta presión del vapor en aparatos especiales, de la gran fabrica de productos químicos y farmacéuticos, bajo la dirección de los Sres. Carrasco Nivela y compañía de Barcelona.

Excelente remedio contra los vicios de la sangre, la inapetencia, escrofulas, tisis debilitadas en los órganos urinarios, leucorrea, raquitis, reumatismo, herpes, escorbuto, isterismo, etc.

Depósito en Alicante farmacia de Sebastia, calle de Prim núm. 10.

Nota.—A los señores farmacéuticos se les hará una gran rebaja.

HARINAS SUPERIORES

Almacén de los Sres. Perez y Teigeiro.

Trigo duro á 17, 18, 12 y 19 reales arroba.

—Candeal de primera, á 22 y 23 1/2.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO.

En Alicante señores Guillen Lopez Hermanos, Soler y R. Hernández.

Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas.—Cura de la dentadura y las encías.

Depósito en España, Sres. I. Ferrer y C., Montera, 51, Madrid.



SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN.

VAPOR AMALIA.

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios D. Gregorio Carratalá é hijos, calle San Fernando núm. 25.

LA URBANA.

Compañía de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo y las explosiones del gas y de los aparatos de vapor.

El representante Director en esta provincia, lo es actualmente D. R. Lagier y C. que vive calle de la Victoria núm. 3.

ESPEDIENTE DE EJECUCION

y apremio contra los contribuyentes morosos por la contribucion industrial y territorial.

Los encargados de llevar á efecto estas comisiones encontrarán en la imprenta de este periódico los expedientes arreglados á instruccion, comprensivos del Despacho ó nombramiento, autos, notificaciones y demás diligencias necesarias, así como las relaciones impresas y rayadas para anotar los contribuyentes apremiados en primero ó segundo grado.

También hay de venta papeletas de apremio de 1.º y 2.º grado, impresas en tamaño de 4.º y 8.º

Enolaturu de zarzaparrilla

por los

Sres. Carrasco Nivela, directores de la fábrica de productos químicos y farmacéuticos de Barcelona.

Depósito en Alicante farmacia de D. Raymundo Sebastia, calle de Prim núm. 10.

Nota.—A los señores farmacéuticos se les hará una gran baja en el precio.

Este precioso medicamento sustituye con ventaja á la Zarza parrilla de bristol, es útil para la curacion de los herpes, escrofulas, ataques nerviosos, reumatismo etc.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico lujoso, y de magníficos grabados con amena é instructiva lectura, dirigido por D. Abelardo de Carlos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Año.	Sems.	Trim.
Madrid.	30 pes.	16 pes.	9 pes.
Provincias.	55 Id.	18 Id.	10 Id.
Portugal.	7520 re.	3890 re.	2160 re.
Cuba y Puerto-Rico.	9 ps. fr.	5 ps. fr.	3 ps. fr.
Filipinas y las Américas.	12 Id.	7 Id.	7 Id.
Estranjero.	40 frn.	22 frn.	12 franc.

LABORATORIO QUÍMICO

y botica de D. Lorenzo R. Hernández, calle Mayor núm. 22, Alicante.

Limosada purgante de citrato de Magnesio, preparada en el acto.

Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el dia se tarda solo cinco minutos en su preparacion, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer. Precio 6 rs. botella.

También tenemos el de Magnesia en polvo y citrato.

LEY ELECTORAL.

Decreitada por las Cortes Constituyentes en 25 de Junio de 1870 y promulgada en 20 de Agosto del mismo año.

Un tomito de 80 páginas en 8.º Su precio 50 céntimos de peseta en esta capital, y 65 fuera.

Imprenta de R. Jordá.

AVISO.

Se compran libros por mayor y menor, calle de San Nicolás, núm. 10. (10 6)